

# LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

## PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.  
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado.  
Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 id.

INSÉRTESE Ó NO LOS ARTICULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LOS ATROPELLOS DEL HOSPICIO

### El estado de la cuestión

El domingo siguieron tomando declaraciones los señores Guerreira y Salamanca en el Hospicio. No pudimos averiguar si declararon las personas mencionadas por nuestro director en su deposición del sábado.

Ayer continuaron su trabajo dichos señores diputados y tal maña se dieron y de tal modo supieron aprovechar las horas que en la santa casa pasaron, que á poco más de las tres de la tarde dieron ya por terminada su tarea y por suficientemente informados de cuanto ocurre ha ocurrido y tal vez, ocurrirá, en el Hospicio de Salamanca.

Ignoramos las conclusiones con que hayan coronado el expediente de los abusos de dicho establecimiento y como todo lo que aventurásemos sobre este extremo y sobre el contenido de aquel, sería meramente subjetivo, prescindimos por hoy de hacer públicas las ideas que pudieran sugerirnos.

### Sobre si la información es secreta.

El papelito encubridor se queja ayer y se muestra muy dolorido de que nuestro director haya presenciado el viernes la información hospiciaria. A cuenta de la bilis, se desahoga llamándole *charlatán, danzante*, etc. etc. No hacemos caso de las injurias del papelito y sus abogados industrioses, pero si debemos decirle que ni su director-pantalla, ni su célebre hombre bueno señor Sanchez Mata, ni sus redactores manifiestos ú ocultos, ni sus patrocinadores y paganos, incluso el papá de la cocina, son capaces de *barbotar* tales palabras más que en el papel, y sin firmar; cara á cara, con cualquiera de los redactores de LA DEMOCRACIA, no tienen, biliosos y todo, no tienen alma bastante. Si nos hemos equivocado, ya saben dichos señores donde vive nuestro director.

Otras personas han presenciado algunas de las declaraciones y ni á cuatro ó cinco amigos de los señores Guerreira y Salamanca que se han hallado presentes en algunos de los actos de que consta la información, ni al señor Veira que estuvo en la mañana de ayer acompañándoles, ni á Sor Victoria que, con otras personas se hallaba en dicho día en el despacho inmediato al del director mientras declaraban algunos de los testigos citados en la declaración prestada por nuestro director, á ninguna de estas personas se le ocurre citar é injuriar al mestizo industrioso. Téngalo, sin embargo en cuenta para cuanto su lumbrera jurídica interpele, respecto á la *publicidad del sumario*, á los dignos señores diputados que han realizado la *información depurativa*.

### La información es concreta.

Nosotros hemos pedido una información amplia y detallada, pública y con intervención de la prensa, respecto á todos los abusos y hechos censurables que de algun tiempo acá se hayan cometido en nuestro Hospicio.

La comisión, sin embargo, ha entendido que debía restringirla á los hechos denunciados en el número 154 de LA DEMOCRACIA.

Ciertamente son dignas de información y censura y depuración y castigo, las vergonzosas y crueles enormidades en dicho número relatadas, si resultasen probadas; pero también merecen ser objeto de información todos los hechos que hemos denunciado en otros números y de palabra en la declaración prestada el sábado por nuestro director.

Es más; censuramos, en cuanto cabe, á la comisión informadora por haberse concretado á los tres hechos de la chica despedida, de la Cruz y del Cantarin.

Aun suponiendo que no se les haya dado facultades para más, uno de dichos

señores es visitador del establecimiento, y como tal, tiene la ineludible obligación de averiguar la certeza que haya en todo hecho criminoso ó censurable que respecto al establecimiento que *visita*, se le denuncie.

Aunque nos duela tenemos pues que censurar al Sr. Guerreira, por no ampliar la información que están llevando á cabo; tanto más cuanto que al tomar declaraciones, sólo ha hecho preguntas referentes á los tres asuntos referidos.

### A la Diputación

Por esto nos dirigimos de nuevo á la corporación provincial, suplicándole en nombre de la opinión que decreta una nueva información, no ya concreta á tales ó cuáles hechos, sino tan amplia como sea precisa, con intervención de la prensa y verificada en otro lugar que en el Hospicio, donde quieran ó no los que la practiquen tienen forzosamente que dejarse influir por la atmósfera que les rodea y por las personas que se encuentran á su alrededor, y el expediente forzosamente tiene que dejar traslucir las declaraciones que contenga, y cualquier dato ó noticia sirve para que los culpables, si los hay, se prevengan y organicen su defensa, y hagan coacción sobre algun declarante y obliguen acaso á callar á quien estuviera dispuesto á soltar la lengua.

### Expediente concluso.

Anoche al hacer preguntas á uno de los señores investigadores, respecto al estado en que se hallaba la información, oímos con sorpresa que el expediente se hallaba ya terminado.

Muy digna de encomio y de los más sinceros elogios es la actividad que este hecho revela en los señores Guerreira y Salamanca; pero creemos hubiera sido más grato á la opinión que dicho expediente hubiera sido más detallado

y minucioso; que no se perdiera el menor rastro sin seguirlo; que se averiguase todo lo que se hallase algo oscuro en las declaraciones de los distintos testigos de cargo á fin de depurar todos los hechos.

### Nuevos testigos.

Vamos á señalar á la comisión informadora ó á la Diputación, tres testigos más de algunos de los hechos denunciados. Otro tenemos aun, cuyo nombre no estamos autorizados para dar; su declaración será clara, muy clara, segun tenemos entendido, pero... hay que recibir una carta que será la que debe desatarte la lengua.

### Carta de una reclusa.

Ayer tuvimos noticia de que una mujer que habita en la calle de Ramos del Manzano, llamada Dolores y conocida por la Lola habia recibido hace dos ó tres días una carta de una joven que se halla en la Maternidad, llamada Petra de Gracia, asilada que fué del hospicio, y que en dicha carta habia algun detalle que podría arrojar luz en el asunto del día.

Nos dirigimos inmediatamente á dicha casa y preguntamos á su dueña la referida Lola respecto á si habia recibido alguna carta del hospicio y nos contestó que efectivamente, ha recibido hace tres días una carta de una de sus pupilas llamada Petra de Gracia que se halla en la Maternidad hasta que salga de su embargo.

Que en dicha carta (que buscó inutilmente, pero que dió á leer á otras personas) la firmante se quejaba de los malos tratamientos de que son víctima en aquella dependencia las que allí son admitidas; que hace unos días se la quiso encerrar en un calabozo siendo pagada por Sor Victoria; que con ella sostuvo una refriega el día que ingresó en la casa de Misericordia. Parece que en

á la pasada vida de una coqueta, cuando quiere casarla con un hombre honrado.

Ambos matrimonios fueron celebrados con fiestas que duraron más de tres semanas, después de las que don Manuel y yo pedimos á don Gregorio y á su esposa permiso para marcharnos á Alcaraz, pero nos costó mucho trabajo el hacérselo dar.

Hacia mucho tiempo que mi hermana vivía en estrecha unión con Ismenia para poder sufrir tal separación.

No obstante cedió á nuestra salida, á condición de que para estar juntos la mitad del año, iríamos don Manuel y yo con nuestras esposas á pasar los tres meses del verano al castillo de Crevillente y que don Gregorio y mi hermana vendrían en el invierno á vivir á Alcaraz.

Por fin nos dejaron marchar bajo la promesa que les hicimos de observar exactamente este trato.

Después de habernos mostrado por caricias maternas lo sensible que nos era la separación, partimos don Manuel y yo acom-

cabo de los cuales el castillo de Crevillente me recibió con mi esposa, pues su feliz llegada aumentó el júbilo que en él reinaba.

Ismenia y doña Francisca la agasajaron á porfía y encontraron en ella una persona dispuesta á vivir con sus cuñadas en buena armonía.

Don Manuel y don Gregorio se dieron tanta prisa para que llegara el día que debía llenar sus deseos que este llegó pronto.

Recibieron la bendición nupcial de manos, del Obispo de Orihuela pariente de Crevillente.

Su Ilustrísima, que era un monje del orden de Santo Domingo, quiso tomarse la molestia de venir al castillo con este objeto.

Hé aquí de que modo Ismenia y mi hermana se casaron. Después de pasado mucho tiempo, tuvieron la dicha de casarse con dos gentiles hombres, que por un exceso de amor hacia ellas, las hicieron dos damas de importancia.

¡Qué admirable es el amor! echa un velo

te de nuestro hermano don Cesar y de la rica herencia que habia dejado.

Mi hermana (y le hago justicia) en lugar de demostrar una avara demanda por no haber recibido su parte, fué bastante generosa para creerme hombre de buena fé. Bien es verdad que estando mejor que yo en sus negocios, y á punto de casarse con un gentilhombre opulento, debía estar contenta con su fortuna.

Nuestra conferencia terminó por preguntas que ella me hizo sobre mi matrimonio, y tuvo lugar de comprender por mis respuestas que yo no me arrepentía de haberme casado.

Después de esta conversación tuve otra con don Gregorio, que sintiendo crecer su amor por momentos parecia muy impaciente por poseer á Francisca.

Mientras estaba con este caballero, llegó don Manuel y nos dijo:

—Vengo de dejar á Ismenia y estoy encantado; deseo unir su suerte á la mía.

—Está bien, caballeros, les dije, puesto

allí ha sido criada pero cuando tuvo 16 ó 17 años la echaron.

En la carta dice que cuando ingresó, le dijo Sor Victoria:

—Sin vergüenza, después que has estado por ahí corriendo y echándote a perder vienes a refugiarte en esta casa!

Y la Petra le contestó:

—V. tiene la culpa que me arrojó de aquí sin causa justificativa.

En la carta, entre otras cosas que no recuerda, decía también que había sido ella quien amortajó a la *Cuna* en la Maternidad.

#### Lo que dice la Lola

Dicha Dolores no recuerda nada más de la carta, pero manifestó haber acompañado a la *Cuna* hasta el Campo de San Francisco, que como otras veces la habían tratado mal al llevar a alguna joven al Hospicio, no quiso acompañarla hasta la portería; que la *Cuna* había ya roto las aguas y que hacia tres días la habían despedido, diciendo que aún le faltaban tres meses para desocupar.

Que no habían tampoco querido admitirla en el Hospital, donde las despidieron con malos modos a ellas y al municipal Montes.

Que se esperó en el campo de San Francisco a ver si la admitían y que al ver que no, llamó a un municipal llamado Verdejo y este en compañía de otros dos manifestaron a las monjas que admitieran a la *Cuna* y la superiora les contestó que no quería y que después se puso el manto y en compañía de otra monja se fue a la Diputación seguida por un municipal que estaba dispuesto a ponerlo en conocimiento del Gobernador.

#### Otra testigo

Otra joven apodada la *Serrana*, nos manifestó que el día del suceso vio pasar a dos Beatas por el Corrijo y que oyó decir a una de ellas:—No la admito, así, se muera; me tiene sin cuidado.

#### Angela la lavandera.

Es una anciana que vive en el Carmen, en las afueras de la puerta de San Pablo.

Nos dijo que lavaba la ropa de la *Cuna* y como esta la debía algunas perras por sus servicios, fué avisada para que fuese a cobrar lo que acreditaba. Cuando la vió en aquella situación y en trance tan apurado la perdonó lo que la debía pues valía más que lo emplease en remediar-se y la acompañó hasta la portería del hospicio.

Que la *Cuna* no podía apenas andar por lo adelantado de su embarazo y que se iba en agua. La encontró en la portería con la buena moza y allí presencié todo el escándalo con Sor Victoria.

Que esta la hizo salir fuera de la portería; que tuvo que consolarse pues se hallaba llorando pero sin dar voces la pobrecita, que otra en su lugar se hubiera agarrado con las monjas que tenían tan poca caridad con ella, y que al ver que iban los municipales y las monjas a la diputación dejó a la *Cuna* sentada en la portería del hospicio y teniendo que hacer se marchó, creyendo que no

podrían dejar de admitirla dado su estado.

Que después ha sabido que murió la *Cuna* pocos días después, cosa que la afectó mucho porque la quería bastante.

#### También en el Hospital.

Varias personas nos han hablado de algunas cosas que ocurren en el hospital. Ya procuraremos enterarnos, para que vea todo el mundo que las bravatas de los *encubridores* nos importan un comino.

Por hoy solo diremos que se nos ha referido que una joven fué arrojada de allí después de nueve días de estar en dicha casa apesar de hallarse grave con dolor de costado y pulmonía. Dicha joven está ahora en el hospital de Valladolid donde más caritativos que en Salamanca no opusieron ningún obstáculo a su ingreso.

#### El Hospicio de Salamanca

El *Liberal* publica hoy el siguiente telegrama de Salamanca:

«Salamanca 19 (5.50 tarde).—A consecuencia de la denuncia hecha por LA DEMOCRACIA, acerca de los abusos cometidos en este hospicio, la Diputación provincial comisionó a dos diputados para que investigasen los hechos denunciados.

Algo grave deben haber encontrado, cuando han dispuesto que quede detenido preventivamente en el hospicio, y vigilado por un asilado, el celador apodado *Cantarín*.

Uno de los investigadores ha dicho, refiriéndose a *Cantarín*, que éste había convertido el hospicio en una mancha.

Ayer declaró en la información el director de LA DEMOCRACIA, habiendo durado cinco horas su declaración.

En ella hubo infinidad de delaciones de abusos, castigos, immoralidades y deficiencias.

La niña asilada, Petra Perez, de siete años de edad fué tan maltrada hace unos días por Sor Gertrudis, que en vista del parte dado por el médico de la Casa de Socorro, el Juzgado entiende ya en el asunto.—El *Corresponsal*.

Otros periódicos de Madrid lo reproducen.

#### ¿Hay gallinas en el Hospicio?

Los asilados no comen huevos; el consumo de gallinas y huevos en la enfermería, es escasisimo y, sin embargo, se crían, según se nos dice, más de un centenar de gallinas.

¿Será para alimentar las gallinas que los asilados reciben la ración escatimada?

¿O está consignada en los presupuestos la partida de alimentación de gallinas?

#### También hay matuts.

Se nos asegura que cada mes se venden en el hospicio las judías y garbanzos por sacos y los huevos por docenas.

Sacristán que vende cera.

Y no tiene colmenar....

## PLUMAZOS Y BORRONES

Las doctrinas socialistas se van extendiendo de un modo consolador.

Se necesita no tener ojos en la cara para no ver que la organización socialista de los Estados vendrá mucho antes de lo que se imaginan los ricos holgazanes.

No desesperamos de poder ver aún, antes de morirnos, establecidas las naciones europeas bajo un regimen socialista.

Y en España cabrá la honra a la provincia de Salamanca de ser una de las primeras en entrar en la nueva via de progreso.

El germen de donde ha de brotar la conversión de la provincia de Salamanca en un vasto *falansterio*, es el Hospicio.

Al Hospicio van los niños abandonados, los pobrecitos huérfanos ó aquellos a quienes sus padres no pueden mantener.

Al Hospicio van los ancianos desamparados, los padres sin hijos ó aquellos a quienes sus hijos no pueden mantener.

Esto creen muchos, pero aún hay más.

Es tal el arraigo que van adquiriendo las doctrinas socialistas que muchos padres que pueden mantener a sus hijos los envían al Hospicio, porque creen y con razón, que perteneciendo el hombre, antes a su provincia que a su familia, es justo que la provincia le mantenga.

Y hay hijo que aunque para sí es individualista y tenga buenos cuartos y goce de una honorable burguesía, envía a su anciano padre al Hospicio por via de ensayo de procedimientos socialistas. Y son admitidos.

Así se empieza, poquito a poco, hasta que el público se acostumbre.

El ejemplo seguirá cundiendo y día llegará en que los padres enviarán todos sus hijos al Hospicio y los hijos a sus ancianos padres.

Y más tarde solicitaremos todos el ingreso en el Asilo, y así llegará a formarse el *falansterio* salmantino.

Se lamentaba un pobre hombre de que después de haberse pasado años enteros en componer una mesa de mosaico con piedrecillas menuditas y haber gastado su salud y casi perdido la vista en tan meritoria labor, no se apreciaba el mérito de su obra en lo que valía, y mientras la mesa que en poco tiempo y descansadamente había fabricado su vecino se vendió a buen precio, por la de él no daban más que una miseria, a su juicio.

Exponía al público sus trabajos, lo rudo de la labor, la paciencia, el tiempo y la atención que había empleado, y ¡ni por esas!

El pobre hombre no quería comprender que no se paga tan sólo el tiempo ni el trabajo empleados en una labor, sino lo que el producto vale, valor que no depende todo del esfuerzo del fabricante.

Las cosas no valen lo que cuestan.

Un hombre puede poner todas sus fuerzas, toda su buena voluntad y su más sana intención (por hipotesis) en una obra y la obra resultará mediana.

Porque no basta la buena voluntad ni la sana intención donde faltan otras cosas, que, desgraciadamente, no dependen de la voluntad.

Todo esto es de Pero Grullo, pero conviene repetirlo.

Para concluir vamos a dar a nuestros lectores un modelo de chiste mestizo.

Dice *El Criterio* hablando de una sesión de la Diputación:

Se abrió la sesión anoche bajo la presidencia del Sr. Torroja, estando en el salón.... señores diputados.

La gracia obra a quince días vi ta.

## SALAMANCA Y SU PROVINCIA

La comisión de profesores de este Instituto, nombrada para examinar a los alumnos de los colegios privados en Ciudad-Rodrigo y Vitigudino la componen los señores siguientes: D. Mariano Reymanado, D. Juan Domínguez Berrueta, D. Eleuterio Durán y don Fabian Ruano Hidalgo.

El inspector de vigilancia notificó ayer al empresario de la plaza de toros la multa de 500 pesetas que el gobernador le ha impuesto conminándole para su pronto pago.

Ha sido remitido a la junta de cárceles del partido, para los efectos oportunos, el presupuesto de gastos carcelarios del ejercicio próximo del 92-93.

Han comenzado las obras para la conducción de aguas en las calles de la Estafeta, Leones y Gibraltar.

Quedan ya terminadas en las del Jesús y San Justo.

Han sido denunciados dos dueños de carruajes por no llevar en éstos los faroles encendidos:

Por no reunirse suficiente número de Señores concejales, no se pudo celebrar ayer sesión en nuestro ayuntamiento.

En la calle de la Asadería se produjo un escándalo bastante fuerte entre una doméstica y la dueña de la casa en que esta servía siendo causa de tal alboroto, el no querer la dueña abonar a su criada una mensualidad que le adeudaba. Una pareja de municipales puso fin al incidente.

A las diez y media de la noche del día de ayer se armó un escándalo regular en la plaza de la Verdura, por que una mujer que tiene puesto de pan en dicha plaza estaba reprendiendo a un hijo suyo por que le gustaba la vida de crápula que venía observando hacía unos días y el calavera en vez de hacer caso de los consejos de su madre se rebeló contra ésta y después de un rato de disputa salió corriendo de la tienda y diciendo que se iba a tirar por la peña Celestina.

Creemos que no lo efectuaría.

Anteanoche salió para Madrid el Obispo de esta diócesis.

«Nos consta dice el *Criterio* que el objeto principal de su viaje, es el de hallarse presente en la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia y especialmente en la de los referentes al culto y ceteros»

Y algún otro.

que estais tan enamorados, es necesario cumplir vuestra dicha. Este es un cuidado del que yo me encargo; voy a buscar a vuestras señoras y a exponerles la impaciencia que teneis de estar unidos a ellas; dudo mucho que tengan la crueldad de querer alargar esta situación.

Verdaderamente, en cuanto vieron que sus amantes se sometían de buena voluntad al yugo del himeneo, se conformaron sin oponerse a sus intenciones.

Quando ví que las cuatro partes interesadas estaban conformes, celebramos un consejo para ver lo que había que hacer y se resolvió que el doble matrimonio se verificaría en el castillo de Crevillente por más de una razón.

Resuelto esto, hicimos venir de Cuenca a nuestros criados con nuestro equipaje y nos dispusimos al viaje para el que estuvimos bien pronto dispuestos.

Nos quitamos la ropa de peregrinos para ponernos de caballeros, y mi hermana habiendo dejado al colono el cuidado del

castillo de Villardesaz, tomó con nosotros y todos sus criados el camino de Alicante a donde llegamos a los ocho días no habiendo querido ir más deprisa por no molestar a las damas.

No nos paramos en esta ciudad, y pronto avistamos el castillo de Crevillente donde la viuda de don Pedro recordando sus tristezas y tal vez las alegrías que allí había tenido, no pudo contener las lágrimas que se aumentaron a la vista de Francillo.

Pero este amable niño, enjugó el mismo el llanto que provocaba, e inspiró a su madre tanta ternura que se hizo su idolo.

Cualquiera, como ella, vería en él su propia imagen, siendo su único hijo, pues no había tenido ninguno de sus dos maridos.

En el castillo nadie se ocupó más que de los preparativos para las bodas de mis dos cuñados. Mientras que se trabajaba sobre esto fui a Alcaraz a buscar a mi mujer doña Paula sin la cual la fiesta no hubiese estado completa.

Este viaje no duró más que seis días, al

pañados de nuestras queridas esposas, dejando a don Gregorio y a mi hermana muy tristes por nuestra marcha.

A nosotros nos consoló la posesión que teníamos de lo que más queríamos en el mundo y tuvimos gran alegría en nuestro corto viaje.

Como tuvimos que hacer noche en el camino, paramos en una aldea donde tuvimos el gusto de ver representar una comedia por cómicos de la legua, a la que intitulaban *Inés de Castro*.

Dada la reputación que esta tragedia había adquirido en Madrid procuramos que nuestras esposas tuvieran el gusto de verla; pero sufrimos un gran desengaño cuando vimos aparecer en un cuarto del mesón donde se representaba la comedia, una mujer próxima a dar a luz que nos recitó un galimatías del que nada se entendió: enseguida vino otro actor de unos sesenta años de edad; hacia el papel de don Pedro.

En fin, que esta pieza que no se puede llamar ni cómica ni trágica, no duró más

En el salón de actos del Municipio fueron ayer distribuidos por el alcalde interino señor Petit, los premios de las carreras de velos elpeditos a los individuos agraciados con ellos.

Ayer en la calle de Arriba un borracho llamó varias veces en casa de nuestro amigo el Cajero de la Compañía de ferrocarriles de S. F. P. insultando groseramente y amenazando con un revolver en la mano a los vecinos. Cuando se cansó... se fué a dormir.

En la calle de los Milagros hubo ayer una grave reyerta entre dos mujeres. Según parece, una de ellas, habiéndole retenido en su casa no muy santa, durante ocho días al hijo de la otra que se había fugado de la suya. Por fin los vecinos lograron apaciguar a las contendientes.

La noche del 19 del actual se celebró en el pueblo de Encinas de Abajo un baile, en el cual se promovió una riña entre varios asistentes al mismo y como uno de ellos no pudiera llevar a cabo su propósito de matar a uno de sus adversarios, intentó suicidarse con una navaja de grandes dimensiones, impidiéndoselo varios vecinos de aquel pueblo.

Por el ayuntamiento de esta ciudad se ha dado posesión a la compañía de la línea férrea transversal, de varias tierras litigadas con doña María Ayuso.

Ayer se remitió a la junta de cárceles el presupuesto de gastos de las del partido.

Por blasfemar en la vía pública fué multado ayer un individuo por el señor alcalde en 25 pesetas.

El Sr. concejal de camarilla multó ayer en dos pesetas a cada uno de los tres lecheros que fueron denunciados por expender adulterada la mercancía.

Por promover escandalos en la vía pública fueron ayer multados en la alcaldía varias personas.

El Sr. gobernador civil de la provincia ha concedido autorización al alcalde de Fuenteigüina para que el día 23 del actual se celebre en dicho pueblo una corrida de novillos con motivo de la fiesta que se celebra en dicho pueblo.

El día 24 del actual se celebrará en el pueblo de Hinojosa de Duero una corrida de novillos para la cual ha concedido autorización el señor gobernador civil.

Ayer participaron al gobernador civil que en el pueblo de Vega de Tirados ocurrió un robo en la casa del alcalde, el dicho pueblo, el ladrón fué sorprendido con las manos en la masa, siendo conducido a la cárcel.

**TRIBUNALES**

Sentencias. Condenando al procesado Pedro Albarrán Herrero, por el delito de hurto al pago de 125 pesetas de multa.

Otra condenando al procesado Salvador Fernandez Santos por el delito de hurto a la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales.

Otra condenando al procesado Agustín Hernandez Garcia por el delito de lesiones menos graves a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de la mitad de las costas procesales.

**Desde Peñaranda.**

Sr. Director de L. DEMOCRACIA. Muy señor mío: La escasez de noticias de interés que comunicar a los apreciables lectores de su periódico, ha sido la causa de mi prolongado silencio.

Una sensible desgracia es la primer noticia que he de comunicar.

Ayer por la mañana en ocasión de hallarse el maquinista de la fábrica de harinas, que en esta villa tiene establecida don Benito Igea, encendiendo la máquina para empezar el trabajo, tuvo la desgracia de que al echar unas paladas de carbón en el hogar ocurriese una fuga de vapor produciendo intensas quemaduras en la región torácica, y abdominal a infortunado maquinista Benito Familiar, el cual después de seis horas de horrible agonía falleció.

No se sabe el origen de la fuga de vapor, pues no ha sido posible hasta ahora, reconocer la caldera por su interior, pero se supone que esta debió agrietarse ó abrirse por algún resaca y por una hendidura salió al exterior el chorro de vapor y agua hirviendo que ocasionó la muerte al desgraciado maquinista, que estaba en aquel momento a la boca del hogar.

El juzgado se personó en el sitio del accidente a instruir las primeras diligencias y ayer tarde se practicó por los médicos señores Calle y Nuñez la autopsia del cadáver de Familiar.

Era este en vida, un laborioso é inteligente obrero, como lo prueba el hecho de llevar treinta años trabajando en la misma fábrica; deja viuda y cinco hijos.

La cuestión electoral va tomando animación en esta y son varios los nombres que surgen para candidatos a la Diputación provincial.

Como rumor público diré a usted que se comenta la coincidencia de venir el Gobernador civil, el mismo día que la comisión de profesores de ese Instituto, de la cual formaba parte don Cecilio Gonzalez Domingo y se deduce, por algunos, del hecho de ir a visitar al señor Soriano, a su próxima finca de Arauzo, el Gobernador y don Cecilio Gonzalez Domingo, acompañados del alcalde señor Sanchez de la Peña, (D. Fernandez), si se tratara en tal entrevista de la formación de la candidatura ministerial, figurando en ella don Cecilio Gonzalez Domingo, entre el señor Sanchez de la Peña (D. Joaquín) persona influyente en el de Alba; por cierto que un guason ya ha hecho frase y llama a esta combinación la *candidatura emparejada*; otros sustituyen en ella al nombre del señor Pascua el del don Sandalio Esteban....

Esto se susurra. Esto se murmura.

La Voz, órgano local, propone en su número de hoy la candidatura de los señores Liano, diputado en la actualidad y Sanchez de la Peña (D. J.) que ya lo ha sido, *unidos*, y si bien es verdad que la Diputación provincial no debían ser organismos políticos, sino meramente administrativos, es cierto que en la práctica no es así, y los diputados van con sus ideas políticas y dadas las opuestas en que utilizan los candidatos que propone *La Voz* se duda mucho que ni uno, ni otro, prescindan de ellas y se *unan*; la versión que más partidarios tiene es que los señores Liano y Orea se presentaran *unidos* y sin más componenda.

Para terminar, ayer vino la comisión de profesores de ese Instituto, constituida por los señores Remundo, Gonzalez Domingo, Boyer, y Duran, a examinar a los alumnos del Colegio de esta villa; el resultado de los exámenes fué muy satisfactorio pues de 48 exámenes solo hubo una nota de suspenso, 9 sobresalientes, 46 notables, 14 buenos y 11 aprobados.

Hasta otra, se repite suyo afectísimo amigo  
EL CORRESPONSAL.  
Peñaranda—19—6 | 92.

**DESDE MEDINA DEL CAMPO**

Sr. Director de LA DEMOCRACIA: Muy Sr. mío: En el mercado de hoy anotamos una entrada de 2.500 fanegas de trigo 250 de cebada y 100 de algarrobas, que con animación se pagaron a los siguientes precios:

Trigo 45 1/4 45 1/2; centeno 25-23 1/2; cebada 18 1/2-19; algarrobas 20; vino blanco 8 a 10 reales cántaro; vino tinto de 9 a 11 reales.

En el mercado de ganado lanar se presentaron 2.500 cabezas que se cotizaron a los siguientes precios:

Ovejas 60 a 65; carneros 80 a 85; corderos 40 a 45.

Los precios firmes con tendencia al alza. Existencias reducidas.

Ultimas ventas sobre vagón a 47 reales. Durante la semana y para diferentes puntos han salido de esta Estación 30 vagones de trigo, y 7 de centeno.

Se han terminado las ferias de San Antonio que han estado muy animadas, si bien el temporal de lluvias ha impedido que la afluencia de forasteros haya sido mayor.

Hoy a las siete de la tarde se celebrará una reunión en el Teatro de Isabel la Católica con objeto de tratar acerca de la construcción de una plaza de toros.  
EL CORRESPONSAL.  
Medina del Campo 19 de Junio de 1892.

**ATENEO SALMANTINO**

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
DIRECTOR  
DON MANUEL DURAN ARAUJO

Desde el día 1.º de Julio, quedan abiertos repastos de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de presentarse a examen en los extraordinarios del próximo Septiembre.

PRECIOS CONVENCIONALES  
Menores 1.º Salamanca

**CLÍNICA ESPECIAL**  
DE ENFERMEDADES DE LA MUJER  
(Matriz y órganos anejos)  
A CARGO DEL  
**DR. CELESTINO MARTÍN DE ARGENTA**  
Consultorio, 14, principal  
SALAMANCA  
Horas de consulta: Todas las hábiles

MULTITUD DE DISCOS EN  
**PAPELES PINTADOS**

buen gusto y con precios asombrosamente baratos.  
Grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería, persianas y otros.

**HIJOS DE A. LLORENTE**  
SUCESORES DE PELEGRIN HERRERO  
Sanchez Barbero, 3 y 11.—SALAMANCA

**CARTA DE MADRID**  
Junio 20.—A las siete de la tarde.

Esa tarde al ir, como de costumbre, al salón público de la Central de Telégrafos, nos ha sorprendido el siguiente anuncio puesto en la pizarra que hay en aquella oficina:

«Por mal estado líneas, servicio general sufre retraso».

Y decimos que nos sorprendió este anuncio, en vista del hermosísimo estado del tiempo.

—Alguna causa habrá, algo habrá pasado—nos dijimos.

Preguntamos a los empleados de la Central y todos contestaron: —No sabemos nada.

Inmediatamente nos dirigimos a la Dirección general de Correos y Telégrafos, a ver al señor marqués de Mochales.

Este no se hallaba en su despacho. Por fin averiguamos que la causa del mencionado anuncio era que todos los telegrafistas de provincias se habían declarado en huelga.

La noticia cundió por Madrid velozmente. En las inmediaciones de la Central de Telégrafos habia numerosos grupos, afanosos de saber que ocurra.

El señor marqués de Mochales, en cuanto tuvo la primera noticia del gravísimo suceso, abandonó su despacho, dirigiéndose a dar cuenta de todo al gobierno.

En el ministerio de la Gobernación vimos al director general de comunicaciones, quien estuvo conferenciando con el subsecretario, Sr. Sanchez Toca.

También acudió al mencionado centro oficial el señor ministro de la Guerra.

Este estuvo en el despacho del señor Sanchez Toca, más de una hora.

El Sr. Mochales comenzó a telegrafiar a provincias, recibiendo la llamada por respuesta.

Primero se dirigió a Barcelona, y en vista de la negativa trató de trasmitir a Valencia y así fué recorriendo, primero las poblaciones más importantes y después todas las de España.

No se sabía sino que todos los empleados se han declarado en huelga.

Las causas, si las saben en los Centros oficiales, se la guardan. Nada han querido decir, limitándose únicamente a contestar:

—No sabemos, pues no las dicen. El Gobierno dispuso que los batallones de ingenieros telegrafistas se encargaran del servicio.

En Madrid, los empleados de Telégrafos no han secundado la determinación de sus compañeros de provincias. Merecen elogios estos dignos funcionarios, que apartándose del acuerdo adoptado por sus provincianos colegas, han comprendido que el público y especialmente el comercio es antes que nada.

A las dos y media de la tarde se encontraba el Sr. Elduayen en el domicilio del Sr. Cánovas, cuando recibió un aviso telefónico anunciándole lo ocurrido.

A poco rato conferenciaban el ministro y el director en el Congreso. El Sr. Elduayen fué también a la Central de Telégrafos.

Uno de los puntos en que los huelguistas fundamentan su determinación ha sido que el Sr. Bas fuere nombrado jefe de Telégrafos cuando contaba pocos años de servicio.

Además, este empleado estaba en Correos con un destino inferior.

Otros aseguran que la huelga abedece a que se suprime a los telegrafistas transmisores el centimo que por cada despacho que han venido cobrando.

Se dice también que la huelga ha sido motivada por las últimas disposiciones del Marqués de Mochales y porque no se corren las escalas para cubrir las vacantes.

El letrado según el cual el servicio sufre retraso, en vez de decir que no hay servicio, es un verdadero colmo, pues el público va comprando sellos, cuyo importe nadie devolverá despues y no hay modo de transmitir un telegrama.

Ha presentado la dimision el jefe de la estación central de Madrid, D. Manuel Zapater.

A las seis estaba conferenciando con el director general.

Todos los telegrafistas meritorios temporeros han sido encerrados, ignoramos con qué fin, en la sala de aparatos, donde no se les permite comunicar ni con sus familias.

El suceso es objeto de muchos comentarios y constituye una verdadera dificultad de gobierno, pues los Centros oficiales no pueden ser, sin graves peligros, inconmunicados con las provincias.

No es de creer que ese aislamiento tenga en las circunstancias actuales, trascendencia política; pero si durase este estado de cosas unas horas nada más, podría ocurrir que la aprovecharan los *enemigos del orden*.

**Nuevo Senador**  
Ha sido elegido senador por Puerto Príncipe el general Pando.

**Nuevo empréstito**  
Los ministeriales confirman la noticia de que se proyecta un Empréstito pero niegan que se determine la cantidad del mismo.

Lo que si se hace en el proyecto es concretar mas a los objetos a que se destina.

**Reuniones en el Congreso**  
En el Congreso se han reunido esta tarde varias comisiones, y también los comisionados catalanes para tratar de azúcares y alcoholes.

**No baja a la arena**  
El señor Cánovas, según parece, ha decidido no intervenir en el debate del Senado relativo a las carreteras de Málaga.

**Los debates.**  
En el Senado el asunto de las carreteras de Málaga no ha dado todo el juego que se esperaba.

En el Congreso nada de particular.  
D. COBLÁN.

**GACETA DE LA BOLSA**

Servicio especial del periódico El Resumen.  
En el correo.

5 y 1/2 tarde.  
Interior fin de mes..... 72,20

La carencia absoluta de noticias de Paris y Londres, motivada, por haberse declarado en huelga los empleados de Telégrafos, ha sido causa de que las operaciones bursátiles de hoy hayan sido casi nulas, no habiendo, por tanto, cambio a que atenderse.

**AUTORES GRIEGOS**

escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soana y Castelin, doctor en Filosofía y Letras. Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12,50 pesetas. De venta en las principales librerías. Los pedidos a casa del autor, Plazuela de la Reina, 2, Salamanca.

Imprenta Salmantina, a cargo de F. Roje.  
Plazuela de la Reina, núm. 2.

**GRAN HOTEL DE ELOY BECEDAS**  
BANOS DE MONTEMAYOR

Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel á las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 10 hermosas y ventiladas habitaciones más.

Los bañistas que desean comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamente llenas.

**GRAN SASTRERIA**  
GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA  
PARA NIÑOS

capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se deseen.

**TODO A MEDIDA**  
RUA 12—BELLIDO—RUA 12

**LE COURRIER UNIVERSEL**

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Dirección de este periódico se darán detalles.

**JOSÉ MORATÓ MARTÍN**

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando á la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

**GRAN COMERCIO DE TEGIDOS DEL REINO Y DEL EXTRANJERO**

**DE RICARDO CONTRERAS É HIJO**

Este tan antiguo como acreditado comercio, se ha trasladado accidentalmente y por una corta temporada á la

CALLE DE SANCHEZ BARBERO 3 Y 5  
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE CACHORRO

**CASA DE COMIDAS**  
VINOS LICORES Y CERVEZAS

A CARGO DEL COCINERO JOÁN M. CHAPADO

Frente á la estación de Salamanca

En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.

**NO confundirse: frente á la estación**

ANTIGUA DE CARBALLO

**LA ILUSTRACION MICROSCOPICA**

Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.

Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones

**EL GABINETE DE CONSULTAS**

para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista

**DON ANTOLIN BARRASA**

se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Zamora, núm. 4, frente al Casino de Salamanca.

**HORAS DE CONSULTA:** Todos los días desde las diez de la mañana á una de la tarde.

4. CALLE DE ZAMORA. 4

**EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA** en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones varias, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia, Cuadros fisiológicos, Sobre la Naturaleza y la Ciencia, Seis conferencias sobre Darwin, etc.*, etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castellón.

De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

**LA DEMOCRACIA**

Se. D. ...

**MAL DE PIEDRA**

**¡QUIEN SUFRE!**

MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, R. UMA, Ó CATARATAS

Atenta contra su bien estar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle, si no ensaya los nuevos específicos Mayer.

**ARENARIA**

Basta un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes, en cuarenta y ocho horas.

**MAYERINA**

Hace de la difteria benigna enfermedad y la combate, en veinticuatro horas.

**LICOR DEPURATIVO Y BALSAMO**

Curan toda clase de reumas en cuatro días.

**COLIRIO MAYER**

Disuelve las cataratas sin necesidad de operarlas en doce días.

**FARMACIA DE HEREDIA**

RUA, 45. SALAMANCA

**DIFTERIA**

**MONEO É HIJO Y COMPAÑIA**  
**CONSTRUCTORES MECANICOS**  
**FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES**  
SALAMANCA

Norias y bombas para riegos.  
Prensas para aceite, vino, cueros y corcho de los sistemas más perfeccionados.

Turbinas y toda clase de motores hidráulicos.

Especialidad en molinos harineros.

Columnas, vigas, rejas, balcones, y verjas para edificios.

Tuberías para conducción de aguas y sus accesorios.

**SALAMANCA**  
**MONEO É HIJO Y COMPAÑIA**

INTERESA A TODO EL MUNDO

**La Relación y Garantía Comercial**

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑIA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA

Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.

Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos

Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.

Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.

Compra y venta en comisión y á cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.

Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.

Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.

Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.

Ventajas positivas para los anunciantes.

Carnets de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.

Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, M NIMOS, 9, PRINCIPAL.

**LAS PASTILLAS BONALD**  
**CORO-BORO-SÓDICAS**  
Á LA COCAINA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.

Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA

**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

**BERNARDO CACHORRO**

Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA

Gran comercio de calzado, depósito de alpargatas y cordelería, sombreros finos y ordinarios, depósito de mosaicos incrustados para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas, también hay mosaicos de granito comprimido y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios.

Precios sumamente económicos.

**LA VERDAD**

Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.

PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

**CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD**

A cargo de Marcelino Chapado, cocinero

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

**ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE VALENTIN MUÑOZ**

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio

Escojido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salón completos, ítem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos. Salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada). Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tablas fuertes con envasado de cadenas pintadas en diferentes colores. Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.

En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

**VALENTIN MUÑOZ NAVARRO**  
ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL

**JARABES REFRESCANTES Y DEPURATIVOS**

La acción beneficiosa de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga á hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles á todas las clases sociales.

Unico depósito en Salamanca: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corriollo 22.

**IMPRENTA SALMANTINA**

2—Plazuela de la Reina—2

En este nuevo establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases á precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones, Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien á la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

2—Plazuela de la Reina—2

**LAS HELÉNICAS**

**HISTORIA GRIEGA**

desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológico-literarias por Enrique Soms y Castellón.

**RESTAURANT**

PLAZA DE LA VERDURA 13

En mi deber no ando tardo y le cumplo con presteza cuando como la cerveza del fabricante Eduardo

Tiene él mismo un restaurant que en pasteles y licores ni se han vendido mejores, ni nunca se venderán.

PLAZA DE LA VERDURA 13

**Jorge Curtius.**

**GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL**

Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castellón, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadrado en tela, 12/50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso.

Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas á 30 céntimos. Dirigirse: **Parador de los Toros.**

COLOCACIÓN desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honesta.

Dirigirse á la Redacción de LA DEMOCRACIA

ROSA.